

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS  
Y TÉCNICAS AVANZADAS DE  
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA  
Y GEOGRÁFICA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## FUENTES LITERARIAS PARA LA HISTORIA MODERNA

CÓDIGO 2770118-



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DF75ADC131372D07EB55299121943826

17-18

FUENTES LITERARIAS PARA LA HISTORIA  
MODERNA  
CÓDIGO 2770118-

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	FUENTES LITERARIAS PARA LA HISTORIA MODERNA
Código	2770118-
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo de la asignatura es desvelar las posibilidades que encierra analizar con las categorías y preocupaciones propias de los historiadores el rico yacimiento de textos concebidos con vocación literaria durante los tiempos modernos. Lejos de adentrarse en el terreno de la historia literaria, y sobre la base de una previa consideración de las fronteras disciplinares que rigen la demarcación entre la historia y la literatura, su pretensión básica pasa por identificar los cauces hermeneúticos y metodológicos que permiten acomodar en las genuinas coordenadas de la reflexión histórica a toda una muchedumbre de textos cuyo perfil primario parece reconocerse en la *literariedad*.. Por ello su desarrollo se concibe y resuelve en un incesante ir y venir entre la lectura de unos textos y la fijación de sus diferentes contextos históricos, adoptando el guión argumental de la historiografía más comprometida con esa comprensión histórica de la literatura que la figura y reconoce como registro natural e indispensable en la reflexión del historiador.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los generales del Master más el conocimiento de la Historia Moderna y las nociones básicas propias de los estudios literarios.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE M <sup>a</sup> IÑURRITEGUI RODRIGUEZ
Correo Electrónico	jinurritegui@geo.uned.es
Teléfono	91398-8285
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA



## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutoría de la asignatura se sustanciará a través del curso virtual, el correo electrónico y las consultas telefónicas. El horario del equipo docente será el siguiente:

**Luis A. Ribot.:** Jueves 10:00-14:00 y 15:19:00; Viernes 10:00-14:00.

**José María Iñurritegui.** Miércoles 9:00-14:00; Jueves 9:00-14:00 y 15:00-17:00.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Resultados del aprendizaje:

a.- Competencias transversales;

a.i.- Instrumentales:

- . Capacidad de análisis y síntesis.
- . Capacidad de organización y planificación.

a.ii.- Personales:

- . Reconocimiento de la alteridad de la cultura de los tiempos modernos..
- . Razonamiento crítico.
- . Fomentar el interés por la materia.

a.3.- Sistemáticas:

- . Aprendizaje autónomo.
- . Fomentar la creatividad.
- . Afianzar la comprensión y el uso apropiado de las categorías propias de la reflexión histórica.

b.- Competencias específicas:

b.1.- Cognitivas:

- . Reconocimiento de la importancia de otras disciplinas en la construcción del discurso histórico.
- . Entendimiento del texto literario como parte de la reflexión del historiador.
- . Conocimiento del actual debate –teorías, paradigmas y conceptos- sobre la compleja relación entre historia y literatura.
- . Introducción a los estudios literarios -literariedad, canón y géneros.- y contextualización histórica de los movimientos literarios de la edad moderna.
- . Familiaridad con las principales implicaciones programáticas y metodológicas de una nueva historia cultural de los tiempos modernos..

b.2.- Procedimentales:

- . Comprensión histórica de la literatura y de la historia literaria como fuente de la historia.
- . Localización de textos dichos literarios esenciales en la forja del discurso histórico.
- . Reconocimiento del papel de los *res fictae* en la constitución del sentido de cualquier experiencia histórica y consiguiente superación de la dicotomía clásica entre los *res fictae*,



como propios del ámbito de la poesía, y los *res factae* como objetos de la historia.

. Aplicación de las categorías analíticas propias de los historiadores en el tratamiento crítico de textos concebidos con vocación literaria y en la fijación de sus contextos históricos.

. Identificación de las fronteras disciplinares entre la historia, la literatura y la historia literaria.

## CONTENIDOS

### METODOLOGÍA

El estudiante debe realizar a lo largo del cuatrimestre una serie de lecturas que se agrupan en dos tramos. Uno inicial en el que se reúnen una monografía y varios artículos -que el alumno tendrá a su disposición en el curso virtual de la asignatura- interesados en el asedio de la concepción de la política y de lo político que subyace en las obras de algunos de los autores más emblemáticos del Siglo de Oro. Y un segundo y último bloque de lectura en el que el alumno deberá hacerse cargo ya directamente de alguno de los textos de esos mismos autores, que tendrá también a su disposición en el curso virtual.

A la conclusión del primer tramo de lecturas, con el 15 de abril como fecha límite, el alumno deberá redactar un informe sobre las mismas que tendrá una extensión de 6/8 páginas y que se deberá componer a modo de recensión conjunta. Y al final del segundo bloque de lectura se redactará un nuevo trabajo, de unas 10 páginas de extensión y cuya fecha de entrega no podrá superar el 30 de mayo, sobre alguna cuestión concreta relacionada con el texto o los textos que el equipo docente señalará en la sección de tareas del curso virtual para ese concreto tramo.

A lo largo de ambas fases, el alumno puede ponerse en contacto con el profesor para resolver cualquier duda que le puedan suscitar las lecturas, para testar si su trabajo va bien encaminado o para obtener precisiones bibliográficas que permitan profundizar más en su materia.

Lecturas:

a.- Bloque I

- **Arellano**, I., "Teoría dramática y práctica teatral. Sobre el teatro áulico y político de Bances Candamo", *Criticón*, 42 (1988), pp. 170/193.

- **Chartier**, R., "La construcción estética de la realidad. Vagabundos y pícaros en la edad moderna", *Tiempos Modernos*, 3/7 (2002).

- **Corteguera**, L.I.R., "Sancho Panza quiere una ínsula: Cervantes y la política de los labradores gobernantes", *Pedralbes*, 25 (2005), pp. 133/144.

- **Feros**, A., "Vicedioses pero humanos: el drama del rey", *Cuadernos de Historia Moderna*, 14 (1993), pp. 103/131.

- **Josa**, L., "Hacia el pensamiento de Juan Ruiz de Alarcón", *Revista española de literatura*, LXIV, 128 (2002), 413-435.

- **Marañón Ripoll**, M., "La razón de Estado, el intelectual y el poder en un texto de Quevedo",



*Criticón*, 93 (2005), pp. 39/59.

- **Wright**, E.R., "El enemigo en un espejo de príncipes: Lope de Vega y la creación del Francis Drake español", *Cuadernos de Historia Moderna*, 26 (2001), pp. 103/131.

b.- Bloque II:

- **Félix Lope de Vega**, *El príncipe despeñado*.

- **Guillem de Castro**, *El amor constante*.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

**a.- Estudios: (a disposición de los alumnos en el curso virtual de la asignatura).**

- **Arellano**, I., "Teoría dramática y práctica teatral. Sobre el teatro áulico y político de Bances Candamo", *Criticón*, 42 (1988), pp. 170/193.

- **Chartier**, R., "La construcción estética de la realidad. Vagabundos y pícaros en la edad moderna", *Tiempos Modernos*, 3/7 (2002).

- **Corteguera**, L.I.R., "Sancho Panza quiere una ínsula: Cervantes y la política de los labradores gobernantes", *Pedralbes*, 25 (2005), pp. 133/144.

- **Feros**, A., "Vicedioses pero humanos': el drama del rey", *Cuadernos de Historia Moderna*, 14 (1993), pp. 103/131.

- **Josa**, L., "Hacia el pensamiento de Juan Ruiz de Alarcón", *Revista española de literatura*, LXIV, 128 (2002), 413-435.

- **Marañón Ripoll**, M., "La razón de Estado, el intelectual y el poder en un texto de Quevedo", *Criticón*, 93 (2005), pp. 39/59.

- **Wright**, E.R., "El enemigo en un espejo de príncipes: Lope de Vega y la creación del Francis Drake español", *Cuadernos de Historia Moderna*, 26 (2001), pp. 103/131.

**b.- Textos:**

- **Félix Lope de Vega**, *El príncipe despeñado*.

- **Guillem de Castro**, *El amor constante*.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

**Bloque I. Introducción.**

**Ankersmit**, F., "La verdad en la literatura y en la historia", en I. Olabari y F. Capistegui, *La "nueva" historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*, Madrid, Editorial Complutense, 1996, pp. 49-67.



**Burdiel**, I., “Lo imaginado como materia interpretativa para la historia. A propósito del monstruo de Frankenstein”, en I Burdiel y J. Serna (eds.), *Literatura e historia cultural, o por qué los historiadores deberíamos leer novelas*, Valencia, Episteme, 1996.

**Carrasco**, A., “La trama del tiempo: algunas consideraciones en torno a lo narrativo en la historia”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 20 (1998), pp. 87/109. \*\*

**Cascardy**, A., *Cervantes, literature and the discourse of politics*, University of Toronto Press, 2012.

**Cesarini**, R., *Introducción a los estudios literarios*, Barcelona, Crítica, 2003.

**Chartier**, R., *¿Qué es un texto?*, Madrid, Círculo de Bellas Artes, 2006.

**García Berrio**, A. y **Huerta Calvo**, J., *Los géneros literarios: sistema e historia*, Madrid, Cátedra, 2006.

**Gil**, X., “Sobre la noción actual de hecho histórico: entre contingencia y construcción”, *Revista de Occidente*, 332 (2009) [También en *Diez años de cambio en el mundo, en las geografías y en las ciencias sociales. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*. Universidad de Barcelona, 26/30 de mayo de 2008 \*\*].

**Iglesias**, C., “De Historia y de Literatura como elementos de ficción”, *Discurso de ingreso RAH*, 30 de septiembre de 2002. \*\*

**Jover Zamora**, J.M., “De la literatura como fuente histórica”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 189/1, 1992, pp. 23/42.

**Lafuente**, F.R., “Arquitecturas de la memoria: Historia, ficción y narración”, en M. Lucena e I. González (dirs.), *Los secretos de la escritura. Historia, literatura y novela histórica*, Madrid, Fundación Mapfre, 2007, pp. 81/117.

**Serna**, J., “Una historia de la imaginación”, en I Burdiel y J. Serna (eds.), *Literatura e historia cultural, o por qué los historiadores deberíamos leer novelas*, Valencia, Episteme, 1996.

**Serna**, J., “Qué hacemos los historiadores cuando leemos novelas”, en M.F. Mancebo (ed.), *Encuentros de historia y literatura. Max Aub y Manuel Tuñón de Lara*, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2003, pp. 201-219. \*\*

## **Bloque II: Política y Siglo de Oro.**

**Arellano**, I., *Los rostros del poder en el siglo de Oro. Ingenio y espectáculo*, Sevilla, Renacimiento, 2011.

**Bouza**, F., *Corre manuscrito. Una historia cultural del siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001.

**Brownlee**, M.S. y **Gumbrecht**, H.U. (eds). *Cultural authority in Golden Age Spain*, Baltimore, Johns Hopkins, 1995.

**Feros**, A y **Gelabert**, J., *España en tiempos del Quijote*, Madrid, Taurus, 2004.

**Cacho Casal**, R. ‘La sátira en el Siglo de Oro: notas sobre un concepto controvertido,’ *Neophilologus* 88 (2004), 61/72.



- Cacho Casal**, R., 'El ingenio del arte: introducción a la poesía burlesca del Siglo de Oro,' *Criticón* 100 (2007), 9/26.
- Canavaggio**, J., *Don Quijote. Del libro al mito*, Madrid, Espasa, 2006.
- Chevalier**, M., *Quevedo y su tiempo: la agudeza verbal*, Barcelona, Crítica, 1992.
- García Moreno**, L., *El teatro clásico español a través de sus monarcas*, Madrid, Fundamentos, 2006.
- Grande Yañez**, M., *De Cervantes a Quevedo. Claves filosóficas del Barroco español*. Madrid, Dyckinson, 2012.
- Hatzfeld**, H.A., *Estudios sobre el Barroco*, Madrid, Grdos, 1963.
- Ife**, B., *Lectura y ficción en el siglo de Oro. Las razones de la picaresca*, Barcelona, Crítica, 1992.
- Jauralde**, P., *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia, 1999.
- Lázaro Carreter**, F., *Estilo barroco y personalidad creadora*, Madrid, Cátedra, 1974.
- Maravall**, J.A., *Antiguos y modernos. Visión de la Historia e idea del progreso hasta el Renacimiento*, Madrid, Alianza, 1998, pp. 325/360.
- Parker**, A., *La imaginación y el arte de Calderón. Ensayos sobre las comedias*, Madrid, Cátedra, 1991.
- Riquer**, M. de, *Para leer a Cervantes*, Barcelona, El Acantilado, 2003.
- Robbins**, J., *The Challenges of Uncertainty: An Introduction to Seventeenth-Century Spanish Literature*, London, Duckworth, 1998.
- Robbins**, J., *Arts of Perception: The Epistemological Mentality of the Spanish Baroque, 1580-1720*, New York, Routledge, 2007.
- Rodríguez de la Flor**, F., *Pasiones frías. Secreto y disimulación en el Barroco hispano*, Madrid, Marcial Pons, 2005.
- Rodríguez de la Flor**, F., *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico (1580-1680)*, Madrid, Cátedra, 2002.
- Ruiz Pérez**, P., *El siglo del 'Arte Nuevo', 1598/1691*, Barcelona, Crítica, 2010.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Tanto la serie de *textos* como los distintos *estudios* que forjan el argumento de la asignatura se ha procurado que sean de fácil acceso y consulta. Buena parte de unos y otros pueden así consultarse libremente en Internet. No obstante, y en función siempre del itinerario de lecturas trazado para cada uno de los estudiantes, el equipo docente se ocupará de proporcionar los materiales básicos que pudieran plantear cualquier problema de localización.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO



En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

